Descuento de matrícula para egresados de la Facultad de Derecho

El presente descuento está previsto para egresados graduados de Pregrado, Especialización, Maestría o Doctorado, así como para estudiantes admitidos bajo la modalidad de extensión elegible del pregrado en Derecho de la Universidad de los Andes, que sean admitidos a cualquiera de los programas de posgrado de la Facultad de Derecho.

Descripción: Se otorgará un descuento del 10% sobre el valor de la matrícula (calculado sobre el saldo no financiado por otros fondos o becas de la Universidad) a los egresados graduados o estudiantes admitidos por extensión elegible de la Facultad de Derecho que cursen un programa de posgrado en la misma Facultad.

Cobertura: Cubre el 10% del valor de la matrícula (aplicable sobre el saldo no financiado por otros fondos o becas de la Universidad).

Fechas de convocatoria: la Escuela de Posgrados de la Facultad de Derecho informará las fechas correspondientes a los estudiantes admitidos a través del correo electrónico registrado en su proceso de admisión.

Periodicidad: El beneficio se otorga semestralmente. Para su renovación, se deberá diligenciar el formulario de solicitud dentro de los plazos establecidos y cumplir con las condiciones requeridas para cada periodo académico.

Programas a los que aplica: los programas de posgrado de la Facultad de Derecho.

Proceso de solicitud

1. Solicitud: se deberá completar el formulario en línea exclusivo para egresados y admitidos por extensión elegible de la Facultad de Derecho: **Ir al formulario en línea**.

2. Análisis: El equipo de la Escuela de Posgrados verificará el cumplimiento de los requisitos.

Universidad de los Andes | Facultad de Derecho
Escuela de Posgrados y Educación Continua
Excelencia, innovación y competitividad

3. Aprobación: Una vez aprobada la solicitud, la Escuela de Posgrados enviará la solicitud del descuento a matrículas siguiendo el proceso establecido y éste se verá reflejado en el recibo de matrícula.

Condiciones y Exclusiones

Este descuento NO cubre:

- Cursos de Verano.
- Cursos de inglés u otros idiomas.
- Semestres adicionales.

Nota:

- Sí aplica para cursos intersemestrales que formen parte obligatoria del plan de estudios del programa.
- Este descuento no es acumulable cuando la persona es beneficiaria del descuento de Función Pública.

Preguntas Frecuentes y Canales de Atención

¿Tienes dudas o necesitas acompañamiento con tu solicitud? Contáctanos a través de nuestros canales oficiales:

📞 Línea de atención: 601 3394949 Ext. 1234
🗓️ Cita virtual personalizada: https://centrodeatencionintegrada.bookeau.com
📝 Solicitudes en línea: https://matriculas.uniandes.edu.co/formulario

Universidad de los Andes | Facultad de Derecho
Escuela de Posgrados y Educación Continua
Excelencia, innovación y competitividad